UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de
Igualdad, Inclusión y
Compromiso Social

# Premios de Trabajo Fin de Grado, Trabajo Fin de Máster y Tesis Doctoral

Líneas temáticas de Igualdad e Inclusión

El Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad de la Universidad de Granada tiene la misión de planificar, gestionar y controlar la política social y vida universitaria de la Universidad de Granada con nuestro entorno social.
Este vicerrectorado pretende implementar además una política de responsabilidad social universitaria que implica un gradual y permanente proceso de transformación de actitudes para responder a las nuevas exigencias de la sociedad diversa en la que está inserta la universidad.

Para lograr esta misión el vicerrectorado cuenta, por un lado, con el Secretariado de Inclusión que tiene como objetivo la promoción de la investigación, formación y divulgación en el campo de la inclusión de colectivos vulnerables y en riesgo de exclusión social y la accesibilidad universal desde una perspectiva multidisciplinar, imprescindible para afrontar un adecuado estudio de los retos y dificultades presentes en el contexto actual. Por otro lado, cuenta con la Unidad de Igualdad y Conciliación cuyo objetivo es poner en marcha y aplicar las medidas destinadas a promocionar la Igualdad, y a corregir las manifestaciones y consecuencias de la desigualdad por parte de la Universidad de Granada. Esta Unidad ha publicado el II Plan de Igualdad de la Universidad de Granada, con 9 ejes, 34 objetivos y 151 acciones que se contemplan como instrumentos para promocionar la igualdad y corregir las manifestaciones de la desigualdad en la Universidad de Granada. Incorpora también dos ejes innovadores: el eje LGTBI y el eje Nuevas Masculinidades e Igualdad.

- I Edición. Convocatoria cursos académicos 2019/2020 y 2020/201. Ámbito Inclusión e Igualdad


Copyright© 2024 Universidad de Granada